



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REFERENTE AL EJERCICIO DE DERECHOS ARCOP DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA

I. Denominación y domicilio del responsable del tratamiento de los datos personales.

El H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla con domicilio en Calle Progreso No. 1, San Nicolás de los Ranchos, Puebla, C.P. 74190, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la presentación de solicitudes de acceso a la información pública.

II. Finalidades del tratamiento de los datos personales.

- **Finalidad principal (no requiere consentimiento):**

La finalidad principal del tratamiento de los datos personales que se obtengan consiste en garantizar el ejercicio del derecho de protección de datos personales del titular y recibir y dar trámite a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCOP

Finalidades accesorias (sí requieren consentimiento):

Los datos personales recabados serán empleados con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación.

Por último, los datos personales podrán ser proporcionados en respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, únicamente cuando se cuente con el consentimiento expreso y por escrito del titular de los datos personales o cuando alguna disposición o autoridad competente así lo determine, de conformidad con los artículos 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

III. Datos personales sometidos a tratamiento.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre del solicitante, nombre del representante legal (en su caso), domicilio o correo electrónico (para efectuar notificaciones) y datos personales contenidos en documento anexo a la solicitud para acreditar la identidad del titular de los datos personales y, en su caso, la identidad y personalidad de su representante.

IV. Transferencias de datos personales.

Los datos personales recabados no serán objeto de transferencias a terceros, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información que eventualmente puedan ser realizados por parte de una autoridad competente, siempre y cuando estén debidamente fundados y motivados, para lo que no se requiere consentimiento, en términos del artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

V. Fundamento legal.

El fundamento legal que faculta al H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, para llevar a cabo el presente tratamiento de datos personales se encuentra en los artículos



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS

⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒

6, apartado A, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 16, fracción IV, 136 y 137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y 116, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y 78, fracción I de la Ley Orgánica Municipal.

VI. Mecanismos y medios disponibles para que el titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran de su consentimiento.

El titular de los datos personales podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades y/o, en su caso, transferencias que sí requieran su consentimiento, a través de la presentación de una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad). Para ello, el titular de los datos personales habrá de presentar una solicitud en la que ejerza el derecho de oposición, manifestando, de manera clara y concreta, las finalidades y/o transferencias a las cuales se opone.

VII. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

El titular puede ejercer los denominados derechos ARCOP, sobre sus datos personales, en términos de los artículos 61 a 83, del Título Tercero, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia del responsable.

El domicilio de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, se localiza en la Calle Progreso No. 1, San Nicolás de los Ranchos, C.P. 74190, de la ciudad de Puebla. El número de teléfono es 227 690 08 94. Así mismo, el derecho al acceso a la información se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx). Para ello, el solicitante deberá crear una cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), iniciar sesión, señalar al H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, como sujeto obligado, cumplimentar los campos y adjuntar los documentos pertinentes.



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS

⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒

IX. Medio a través del cual el responsable comunicará los cambios en el Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del H. Ayuntamiento, cuya página web es: <https://sannicolasdelosranchos.gob.mx/>.

Fecha de última actualización: marzo 2025